

Cancún, Q. Roo, a 23 de Enero de 2018

A QUIEN CORRESPONDA:  
PRESENTE

Por este conducto hago de su conocimiento que el(la) **C. Samperio Manrique Christian Jesús**, laboró en está empresa **Embotelladoras Bepensa, S.A. de C.V.** del día **24 de Agosto de 2011**, hasta el día **19 de Enero de 2018**, en el área de **Servicio a Ventas** desempeñando todas las actividades encomendadas en el puesto de **Promotor carro de sonido**.

Sin más por el momento y a petición del interesado se extiende la presente para fines que a él convengan.

ATENTAMENTE.

Lic. Hirán Jesús Marrufo Peraza  
Jefe de personal



Cancún Quintana Roo, a 03 de febrero del 2023

A quien pueda interesar:

A través de la presente me permito recomendar a Christian Jesús Samperio Manrique a quien conozco desde hace 5 años, durante este tiempo ha demostrado ser una persona responsable, amable, con valores y comprometida.

Siempre se ha mostrado como una persona dispuesta, colaboradora y respetuosa, por lo cual, lo recomiendo ampliamente.

Sin más por el momento, me despido quedando a su disposición para cualquier clase de consulta.

Atentamente,



Nombre: José María Bustamante Villafruente

Correo:jimbustamante69@hotmail.com

Teléfono: 998-734-7509

# AVISO DE MODIFICACIÓN AL FACTOR DE DESCUENTOS



NOMBRE Y DOMICILIO FISCAL DE LA EMPRESA RETENEDORA	
N.R.P.: L0150105109	FOLIO : R0323018183317
R.F.C.: BFFS060319KR3	FECHA: 16/04/2018

77519. QUINTANA ROO

BOTANAS Y FRITURAS DEL SURESTE LA LUPITA

MZ 21 LT 7Y8 28 29 REG 101

BENITO JUAREZ

Con fundamento en los artículos 23 fracción I de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; 1, 3 fracciones XXXVII y XLV, así como el artículo 13 del Reglamento Interior del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio de 2008, así como su reforma publicada en el mismo Diario el 31 de julio de 2017, le notifica que ha sido modificado el factor de los descuentos que viene habiendo a su trabajador, cuyos datos se consignan en el presente documento, motivo por el cual a partir del primer día del siguiente bimestre a aquél en que haya recibido el presente, deberá realizar los descuentos aplicando la modalidad que se indica en el recuadro respectivo.

Descuento en porcentaje se calcula Salario diario integrado por el porcentaje de descuento por los días laborados con crédito con cada salario que haya percibido el trabajador.

Descuento en pesos se calcula Cuota fija en pesos mensual por los meses del bimestre de descuento, presentas dos variantes:

- Para efectos de los descuentos correspondientes a 2016 y años anteriores, se debe considerar para el cálculo la cuota fija en VSM por el SMGDF por los meses del bimestre entre los días del bimestre por los días laborados con crédito.

○ Para efectos de descuentos posteriores al 01 de Enero de 2017, se debe considerar para el cálculo el factor de descuento por el valor INFONAVIT base de cálculo por los meses del bimestre entre los días del bimestre por los días laborados con crédito.

El valor INFONAVIT se determina de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º transitorio del Decreto por el que se declara reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, considerando la actualización del salario mínimo de 2016, más el crecimiento porcentual de la inflación sustituyendo de esta manera al Salario Mínimo.

El entero de los descuentos deberá efectuarse a través de los mismos medios y plazos en que lo venía haciendo hasta antes de la recepción del presente aviso.

Si el trabajador percibe un salario mínimo, no podrá exceder del 20% del mismo, con fundamento en los artículos 47 del Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; y 110 fracción VII de la Ley Federal del Trabajo.

• Cuando se indique el Factor de Descuento mensual y el periodo sea menor a los días que comprende el bimestre, deberá retener y enterar la parte proporcional de los días del bimestre efectivamente laborados por el trabajador.

Lo anterior, con apoyo en el Contrato de Crédito con Garantía Hipotecaria que el Trabajador en cuestión celebró con este Instituto, mediante el cual aceptó ésta la forma de descuento para la amortización de su crédito, y en el Convenio de Reestructura que en su caso dicho trabajador acreditado hubiere celebrado con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, situación que es análoga a lo señalado en los artículos 2, 4 y 6 del Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 del Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Hacemos de su conocimiento, que por ningún motivo deberá sellar ni firmar este documento si el trabajador a que se refiere el mismo no guarda actualmente relación laboral con usted, ya que al hacerlo se convertiría en responsable del entero de las amortizaciones que correspondan, sin perjuicio de aplicar el contenido del artículo 58 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

La omisión de los datos de un trabajador en la Cédula de Determinación emitida por el Instituto o la diferencia de factor a retener, no exime al patrón de la obligación de retener y enterar los descuentos conforme a este aviso modificado.

La falta de cumplimiento a las obligaciones señaladas en el presente aviso, motivaría la determinación y cobro de los importes omitidos a través de el (los) crédito(s) fiscal(es), así como la imposición de las sanciones por violaciones a la Ley y sus reglamentos en los términos de los artículos 2, 4 y 6 del Código Fiscal de la Federación; 30, 55, 56, y 57 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; y 6, 7, 19, 20, 21, 22, y 25 del Reglamento para la imposición de Multas por incumplimiento de las Obligaciones que la Ley de Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y sus reglamentos establecen a cargo de los Patrones.

NÚMERO DE CRÉDITO ATENTAMENTE

NOMBRE DEL TRABAJADOR Y DOMICILIO DE LA VIVIENDA OBJETO DEL CRÉDITO

2312249755 CHRISTIAN JESUS SAMPERIO MANRIQUE

NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL	RFC O CURP DEL TRABAJADOR	DESCUENTO ANTERIOR	NUEVO FACTOR DE DESCUENTO
82060857828	SAMC8811222D9	44.55360 VSM	33.5008 VSM

LIC. ELVIRA ARCELIA FLORES AMEZCUA

GERENTE DE FACTURACIÓN FISCAL

PERSONA QUE RECIBE EL AVISO	FECHA DE RECEPCIÓN	SELLO DE LA EMPRESA
NOMBRE _____	_____	DD/MM/AAAA



## ACTA DE TITULACIÓN



Quintana Roo

PLANTEL CANCÚN II

CLAVE 2009

cct 230ptowur

En EL SALÓN DE ACTOS del plantel  
CONALEP CANCÚN II Ubicado

En la ciudad de CANCÚN, QUINTANA ROO

a las 09:00 hrs. del día DIECINUEVE

De DICIEMBRE de DOS MIL Siete se

reunieron C. CHRISTIAN JESUS SAMPERIO

egresado (a) de la

carrera de Profesional Técnico-Bachiller

en Informática

y los

Integrantes del Comité de Titulación:

Presidente LIC. ÁNGELA PATRICIA PÉREZ CASTRO

Secretario Ejecutivo LIC. TIRSO APOLINAR CERMEVALORIA

Secretario de Actas LIC. LETICIA VARGAS SALTO

Asesor LIC. JOSE EDUARDO CAHUICH CAHUICH

para proceder a la revisión documental y protocolo de titulación.

Al término de la sesión los señores integrantes del Comité determinaron que en virtud de que el egresado CUMPLIO con lo establecido en la normatividad vigente se AUTORIZA la emisión del Título.

Observaciones: NINGUNA

LIC. TIRSO APOLINAR CEVERA LORIA  
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. LETICIA VARGAS SALTO  
SECRETARIO DE ACTAS

LIC. JOSE EDUARDO CAHUICH CAHUICH  
PRESIDENTE DEL  
COMITÉ DE TITULACIÓN  
Y DIRECTOR DEL PLANTEL



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

← Salir

## ASIGNACIÓN DE NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL

ASIGNACION EXITOSA DEL N.S.S. SERIE ORDINARIA

### ATENCIÓN:

ESTE NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL ES UNICO, PERMANENTE E INTRANSFERIBLE, A TRAVES DE EL SE CANALIZAN LAS APORTACIONES ECONOMICAS QUE REALIZA SU PATRON. PARA CUALQUIER TRAMITE ANTE EL INSTITUTO PRESENTE ESTE NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL.

EL ALTA EN LA CLINICA ASIGNADA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE QUE SE TENGA UNA RELACION LABORAL CON ALGUN PATRON.

NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL:	8206885828	2/2/2006
APPELLIDO PATERNO:	SAMPERIO	2:39
APPELLIDO MATERNO:	MANRIQUE	
NOMBRE:	CHRISTIAN JESUS	
SEXO:	MASCULINO	
MES DE NACIMIENTO:	NOVIEMBRE	
AÑO DE NACIMIENTO:	1988	
LUGAR DE NACIMIENTO:	QUINTANA ROO	
CURP:		
UMF:	013	

Salir

Imprimir

DELEGACIÓN ESTATAL EN  
O. S. DE. E. G. S. T. A. P. A.

22 SET. 2006

SERVICIOS AFILIACIÓN  
VIGENCIA DE DERECHOS  
KORAI

# Christian Jesus Samperio Manrique



## Datos personales

Dirección: Calle 106 Mza 130 lote 16 Reg. 227  
Localidad: Benito Juárez, Quintana Roo. CP: 77516  
Cel.: 9982322488  
Correo: csamperiom@hotmail.com  
Fecha de nacimiento: 22 de noviembre del 1988  
Lugar de nacimiento: Cancún Quintana Roo

## Formación académica

- 2004 – 2007 Conalep Plantel Cancun II
- 2001 – 2004 Escuela Secundaria Tecnica N° 18 Lazaro Cardenas
- 1995 – 2001 Primaria Urbana Cadetes de la Patria Region 101

## Conocimientos y habilidades

- Aprendizaje.
- Buena actitud.
- Responsable
- Perseverancia.
- Trabajo en Equipo.
- Trabajo bajo presión.

## Software

- Excel
- Power Point
- Word

## Experiencia laboral

**Embotelladora Bepensa S.A. De C.V. Planta Cancun Matriz.**

**Marzo del 2007- Enero del 2018.**

### Descripción:

Empresa líder en el mercado de bebidas refrescantes Coca Cola, laborando con ellos 5 años en el área de promotor de autoservicios en diferentes Super

Mercados de la ciudad de Cancún, posteriormente ascendiendo de puesto a Promotor de Carro de Sonido (Animador)

### Promotor de Autoservicios:

- Llenado de producto en los anaquelos de la tienda, exhibidores, islas, refrigeradores y otras áreas en donde estaba presente la marca.
- Rotación de producto
- Solicitar pedido del producto para la tienda.
- Acomodo y limpieza de bodega de la mercancía.
- Cambio de merma o productos en máxima frescura.

### Promotor de carro de sonido.

- Promocionar la marca de Coca Cola u otro producto nuevo que salga al mercado.
- Invitar al cliente a comprar el producto (labor de venta).
- Realizar concursos o actividades para entretenir a la gente e invitarlos a participar y ganen algún premio por hacerlo.
- Realizar solicitudes para pedir edecanes y que participen en eventos deportivos, inauguraciones, aniversarios o ruedas de prensa.
- Tomar fotos de evidencias de las actividades que realizaba.
- Coordinar actividades.
- Realizar reporte de mis eventos.

FOLIO  
A23 1187078



Identificador Electrónico  
23005000120240007126



Clave Única de Registro de Población  
SAMC881122HQRMNH03



Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro  
QUINTANA ROO

Municipio de Registro

BENITO JUAREZ

Oficial/a	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
0001	06/01/1989	1	68

#### Datos de la Persona Registrada

CHRISTIAN JESUS

Nombre(s):

SAMPERIO

Primer Apellido:

MANRIQUE

Segundo Apellido:

HOMBRE

22/11/1988

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

#### Datos de Filiación de la Persona Registrada

ARNULFO

SAMPERIO

ESQUIVEL

MEXICANA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

MARIA DEL CARMEN

MANRIQUE

CANTO

MEXICANA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

#### Anotaciones Marginales:

sin anotaciones marginales.

#### Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 618 fracción IV, 634 y 635 del Código Civil de Quintana Roo; 7 fracciones XII, XXVII y XXIX del Reglamento del Registro Civil de Quintana Roo; y 26, fracciones XII, XIX y XXVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno Registro Civil. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A LOS 02 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE  
2024 . DOY FE.

#### Firma Electrónica:

U0 FN Qz g4 MT Ey Mk hR Uk 1O SD Az lE NI Uk lT VE lB Tl BK RV NV U3  
xT QU 1Q RV JJ T3 xN QU 5S SV FV RX wx Mj Mw MD Uw MD Ax MT k4 OT  
Aw MD Y4 MX xN lD ly Lz Ex Lz E5 OD h8 UV VJ Tl RB Tk Eg Uk 9P lE FS Tl

Código QR



Código de Verificación

12300500011989000681



Directora General y Oficial Central del Registro Civil

LIC. MIRTA CAROLINA LORIA ANCONA

La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.



# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

## CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
E IDENTIDAD



**Clave:**  
**SAMC881122HQRMNH03**

**Nombre:**  
**CHRISTIAN JESUS SAMPERIO MANRIQUE**



*Soy México*

Fecha de inscripción      Folio      Entidad de registro  
20/06/1998                    23103693                    QUINTANA ROO



CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

123005198900068

**CHRISTIAN JESUS SAMPERIO MANRIQUE**

**PRESENTE**

Ciudad de México, a 25 de septiembre de 2020

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA**

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

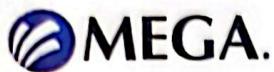


Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11 11**

**La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.**

### TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expediendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifaip.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



CHRISTIAN JESUS SAMPERIO

MANRIQUE

BAHIA DE TEMPEHUAYA 170 MZ 170 LT 1

Depto: 11, COL. BAHIA REAL, C.P. 77516,

CANCUN

Suscriptor: 3250041275

Teléfono: 9987024119

Paga en centros de cobro  
autorizados



17325004127510032500390005

Paga fácilmente con



Megacable App

Disponible en

Paga en línea con tu tarjeta  
de crédito o débito

En servicios en

**Mi cuenta**

desde mega.mx

Su último pago	Saldo	Cargos y ajustes	Cargos del período
\$340.00	\$0.00	\$0.00	\$390.00

Si usted realizó su pago después del día 03/mar./2025 favor de consultar su saldo  
actualizado a través de la Megacableapp o en nuestro portal web  
[www.megacable.com.mx](http://www.megacable.com.mx)

**Total a pagar**

**\$390.00**

Fecha límite de  
pago  
10/mar./25

### Detalle mes actual

DESCRIPCIÓN	PERÍODO	IMPORTE
Triple Pack	Marzo 2025	\$340.00
TV Conecta + Internet 100 Megas Simétrico + Telefonía Fija. + Xview Plus		\$605.00
Descuento Tarifa Promocional		-\$265.00
Consumos Adicionales al Paquete	Marzo 2025	\$50.00
HBO MAX		\$50.00
Subtotal		\$390.00
<b>Cargos del período</b>		<b>\$390.00</b>

### Centros de Pago

Núm de Suscriptor de 10 Dígitos



\*Consulta todos los centros de cobro y condiciones de pago en mega.mx

Bancos:

Santander

Scotiabank

HSBC

BBVA

citibankamex

Convenio:  
Línea de  
captura:

1332  
325004127545352237

3356  
325004127545352237

3535  
325004127545352237

801720  
32500004127547452260

B:01240132525030041275  
45352242

**CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL****HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO **SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIASAMC8811222D9  
Registro Federal de ContribuyentesCHRISTIAN JESUS SAMPERIO  
MANRIQUE  
Nombre, denominación o razón  
socialidCIF: 15050558107  
VALIDA TU INFORMACIÓN  
FISCAL**CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**Lugar y Fecha de Emisión  
**CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO A 06 DE  
NOVIEMBRE DE 2024**

SAMC8811222D9

**Datos de Identificación del Contribuyente:**

<b>RFC:</b>	SAMC8811222D9
<b>CURP:</b>	SAMC881122HQRMMH03
<b>Nombre (s):</b>	CHRISTIAN JESUS
<b>Primer Apellido:</b>	SAMPERIO
<b>Segundo Apellido:</b>	MANRIQUE
<b>Fecha inicio de operaciones:</b>	01 DE ENERO DE 2009
<b>Estatus en el padrón:</b>	ACTIVO
<b>Fecha de último cambio de estado:</b>	18 DE NOVIEMBRE DE 2010
<b>Nombre Comercial:</b>	

**Datos del domicilio registrado**

<b>Código Postal:</b> 77516	<b>Tipo de Vialidad:</b> CALLE
<b>Nombre de Vialidad:</b> 106	<b>Número Exterior:</b> MANZANA 130 LOTE 16
<b>Número Interior:</b>	<b>Nombre de la Colonia:</b> SUPERMANZANA 227
<b>Nombre de la Localidad:</b> CANCUN	<b>Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:</b> BENITO JUAREZ
<b>Nombre de la Entidad Federativa:</b> QUINTANA ROO	<b>Entre Calle:</b> AVENIDA COSTA MAYA

Página [1] de [2]

**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO **SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**Contacto**Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, CP. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728



**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**  
**MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

SEXO H

NOMBRE  
SAMPERIO  
MANRIQUE  
CHRISTIAN JESUS

DOMICILIO  
C BAHIA DE TEMPEHUEYAMA MZ170 LT1 DEPTO 11  
COL BAHIA REAL 77516  
BENITO JUAREZ, Q. ROO.



CLAVE DE ELECTOR SMMNCH88112223H300

CURP  
SAMC881122HQRMNH03  
AÑO DE REGISTRO  
2007 02  
FECHA DE NACIMIENTO SECCIÓN  
22/1/1988 0494  
VIGENCIA  
2025 - 2035



ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRADISTritUALES

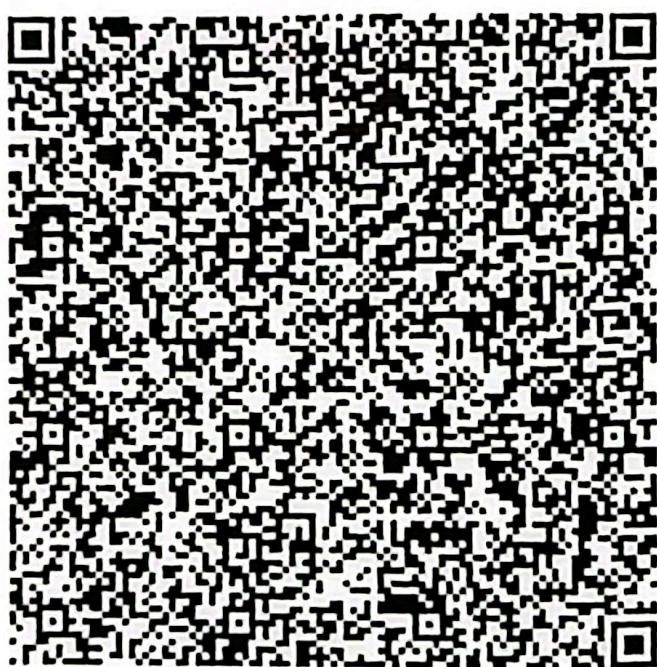


INE



B009472

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CLAUDIA ARLETT ESPINO  
SECRETARIA EJECUTIVA DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



ID MEX2778181671 <<0494076553953  
8811226H3512311MEX<02<<29552<5  
SAMPERIO < MANRIQUE << CHRISTIAN < J



# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

## CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

**SAPM901012MQRNNR02**

Nombre

**MARICRUZ SANTOS PINO**



Entidad de registro: **QUINTANA ROO**



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

**RENAPO**  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO  
NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD



123005199004968

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**MARICRUZ SANTOS PINO**

PRESENTE

Ciudad de México, a 23 de julio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

**La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.**

### TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOPI a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad\_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

## CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

**SAPM901012MQRNNR02**

Nombre

**MARICRUZ SANTOS PINO**



Entidad de registro: **QUINTANA ROO**



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

**RENAPO**  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO  
NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD



123005199004968

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**MARICRUZ SANTOS PINO**

PRESENTE

Ciudad de México, a 23 de julio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

**La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.**

### TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOPI a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad\_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAOPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>